

CUDAP: 22887/2012

26 JUL 2012

VISTO:

La nota presentada por la Sra. Vice Directora de la Escuela de Kinesiología y Fisioterapia Lic. Silvia Sancho, en la cual solicita la renovación como Instructor en el Area al Sr. Méd. Sergio David Benitez para el presente período lectivo; y

CONSIDERANDO:

El V° B° de la Secretaría Académica;

El informe favorable de la Comisión de Escuelas aprobado en sesión del HCD. de fecha 28/06/2012; por ello

EL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

RESUELVE:

Art.1°.- Prorrogar las funciones de Instructor en el Area en el período lectivo 2012, al Sr. Méd. Sergio David BENITEZ – DNI. 16.015.339 – para la Asignatura Patología Quirúrgica de la Escuela de Kinesiología y Fisioterapia.

Art.2°.- Las funciones que desempeña el nombrado no tienen carácter rentado, por lo tanto no se le reconocerá derecho alguno ante cualquier reclamo en tal sentido por parte de la Facultad de Ciencias Médicas.

Art.3°.- Correrá por cuenta del nominado, toda responsabilidad administrativa en caso de incumplimiento de las reglamentaciones vigentes.

Art.4°.- Protocolizar y comunicar.

DADA EN SALA DE SESIONES DEL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS DEL DIA VEINTIOCHO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DOCE.

Prof. Méd. ROBERTO DANIEL PIZZI
SECRETARIO TECNICO
Facultad de Ciencias Médicas
Universidad Nacional de Córdoba

Prof. Dr. GUSTAVO L. IRICO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCION N°

532

PP.ss.
111-34

